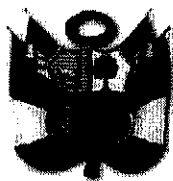


REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 17 de DICIEMBRE del 2008

VISTOS: el Informe N° 461-2008-DP-DISAD/INEN del Jefe del Departamento de Patología;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se ha aprobado el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – OPD INEN;

Que, en el citado instrumento de gestión se han establecido la jurisdicción, las funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Unidades Orgánicas;

Que, mediante documento de vistos se solicita la conformación de una comisión hospitalaria que revise y sugiera las medidas correctivas al bajo índice de necropsias en el INEN;

Con el visado del Jefe del Departamento de Patología y con la opinión favorable del SubJefe Institucional;

En uso de las facultades que le confiere el literal x) del Artículo 9° del Decreto Supremo N° 001-2007-SA Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer la “Comisión Hospitalaria de Necropsias del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas”, la mismo que se encuentra conformado por los siguientes miembros:

- Dr. Richard Dyer Velarde-Alvarez
- Dr. José Orrego Puelles
- Dr. Henry Gómez Moreno
- Dr. Julio Abugattas Saba

ARTÍCULO SEGUNDO: Los miembros de la citada comisión elaboraran los manuales y reglamentos necesarios, para lo cual deberán emitir un informe final dentro del plazo de 30 días útiles contados a partir de la emisión de la presente Resolución para su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: Déjense sin efecto la disposiciones que se opongan a la presente resolución.

RICHARD DYER VELARDE-ALVAREZ
JEFE DEL DPTO. DE PATOLOGIA
C.M.P. 17738
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Dr. Carlos Vallejos Solórzano
Jefe Institucional